



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, con C. I. N° \_\_\_\_\_, se declara cumplido con el procedimiento de remitir adjunto, a declaración jurada conforme a las siguientes disposiciones. Esta es:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles.

Firma

*Maria del Pilar Torres Tavorelli.*

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE CGR. N° 2970 Hora 11:20

Cantidad de Fojas 5 (Cinco)

Asunción, 16 ABR. 2009

Encargada/o *[Firma]*

Exp. 2970/09

-02

Fecha: 16/04/2009

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA

DÍA

MES

AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento		
Torres Tavarelli.	María del Pilar		01-03-1979 - Asunción		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	2 861 637
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogada - Escribana
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Carlos Giuliano Lezcano Ocampo			Funcionario Judicial		2 (dos)
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cédula de Identidad del Declarante y del Conyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)	
Ministerio Público	Superior	Electivo
Cargo o Función(**)	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
01-04-09	Resolución N° 931	
30-03-09	Remunerac. Actual 3.014.600	
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.	
Cargo o Función(**)	Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.	

3. ESTADO PATRIMONIAL

IMPORTE			
3.1 ACTIVO			
Efectivo en Caja			
Depósito Bancario - Detalle			
1 Cooperativa COODENE LTDA	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
2			
3			
4			
5			
Cuentas a Cobrar			

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
128.5043.22.000.8	Pilar	1200 m <sup>2</sup>	20.000.000	100 m <sup>2</sup>	100.000.000 120.000.000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total 120.000.000					

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Maria del Pilar Torres Tavarelli.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firmea Pag. 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						125.000.000	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por: <i>Adquisición de derechos personales</i>							
Herencias		Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.) 13.000.000							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) 3.000.000							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS 1.000.000							
OTROS ACTIVOS 1.000.000							
TOTAL ACTIVO 143.000.000							
3.2 PASIVO DETALLE							
Institución o Empresa - Créditos						IMPORTE	
Cooperativa COODEÑE LTDA X						22.000.000	
Cooperativa Universitaria X						5.000.000	
OTRAS OBLIGACIONES 27.000.000							
TOTAL PASIVO							

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	143.000.000	27.000.000	116.000.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4 EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia X	Alquileres		Expensas y otros	300.000		300.000
Servicios Básicos						
Agua 70.000	Luz 120.000	Telefono 40.000	Recolec. Bas	10.000		240.000
Otros:						
Cable	Seguridad		Celulares	50.000	Combustible	100.000
Manten de Vehículos			Alimentacion	800.000		150.000
Arrendamiento:						800.000
Empresas	Act. Agricola		Maquinarias		Inmuebles	
					Sub Total	1490.000

*Maria del Pilar Tordes Tovarelli*  
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

*[Firma]*

## DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		1.490.000
Personal Doméstico:	600.000	Remuneración Mensual 600.000
Seguros: Santa Clara		
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Vehic.	Inmueb	Comercial Cuota Mens. Monto Asegurado 185.000
Educacion:		
Escuela <input checked="" type="checkbox"/> Colegio Universidad Otros Cur. En el País En el Extranj. Monto 35.000. 35.000		
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero		
Bienes transferidos al conyuge en caso de separación de bienes		

Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)

Impuesto Inmobiliario (\*)

Patentes (\*)

TOTAL EGRESOS

(\*) Anual

2.310.000

## 5 INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600
Sueño del Conyuge	1.700.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	130.000
TOTAL INGRESOS	5.444.600

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaracion de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más arriba, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE SCRIBANIO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Nombres y apellidos del declarante

  
16/04/2001  
Fecha


  
Firma  
Pág. 4 de 4